



**INFORME**  
**RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2024**

**GOBERNADORA: DILIAN FRANCISCA TORO TORRES**

**CALI, NOVIEMBRE 2024**



## INDICE

<b>PRESENTACION</b>	<b>PAG. 3</b>
<b>CAPITULO I. LÍNEA ESTRATEGICA I: VALLE COMPETITIVO E INNOVADOR</b>	<b>PAG. 5</b>
<b>CAPÍTULO II. LÍNEA ESTRATÉGICA II: VALLE, TERRITORIO SOCIAL Y EQUITATIVO</b>	<b>PAG. 13</b>
<b>CAPÍTULO III. LÍNEA ESTRATÉGICA III: VALLE BIODIVERSO, CULTURAL E INCLUYENTE</b>	<b>PAG. 22</b>
<b>CAPÍTULO IV. LÍNEA ESTRATÉGICA IV: VALLE, TERRITORIO DE VIDA</b>	<b>PAG.31</b>



## PRESENTACION

En un ejercicio de transparencia, el Valle del Cauca informa con satisfacción los avances logrados hasta septiembre de 2024 en la implementación del Plan de Desarrollo Departamental "Liderazgo que Transforma". Con una ejecución que alcanza el 57.16% de avance al cierre del tercer trimestre, este plan multisectorial demuestra un compromiso robusto y sostenido con la transformación del territorio, superando ampliamente las expectativas iniciales y destacándose en el contexto de las administraciones previas.

Este avance, además, marca una diferencia relativa, cuando comparado con el desempeño de años anteriores. En octubre de 2016, el avance de ejecución registrado era del 50%, y en 2020 se ubicaba en un 50.1%. Frente a estas cifras históricas, "Liderazgo que Transforma" refleja una evolución en la eficiencia, precisión y eficacia de la gestión pública departamental, elevando el estándar de ejecución mediante estrategias innovadoras, compactas y de alta incidencia social. Este progreso, comparativamente superior, denota no solo un incremento cuantitativo, sino también cualitativo en la respuesta a las necesidades estructurales de los vallecaucanos.

De cara a diciembre de 2024, se proyecta una ejecución total del 89.68%, cifra sobresaliente y superior a los históricos 80.44% alcanzados en 2016 y 69.97% en 2020. Este avance anticipado indica el potencial transformador del plan actual y su capacidad para adaptarse a las complejas demandas de una región con un tejido social, económico y cultural variopinto. Estos resultados proyectados son reflejo de una estrategia centrada en el impacto real y sostenido en el territorio, con la inclusión como eje vertebral y un enfoque en mejorar los indicadores de calidad de vida.

"Liderazgo que Transforma" ha sido diseñado bajo una premisa de integralidad multisectorial, lo cual permite intervenir en diversas áreas de manera sinérgica, generando un efecto multiplicador que potencia el desarrollo de las comunidades. Esta estructura compacta y eficiente facilita el aprovechamiento óptimo de los recursos, minimiza la duplicidad de esfuerzos y asegura que cada acción esté dirigida hacia objetivos de alto impacto, focalizado en áreas críticas como la educación, la salud, la equidad, el empleo, la infraestructura y la seguridad ciudadana.

Este plan, concebido desde un enfoque participativo, ha contado con la colaboración activa de actores de distintos sectores, quienes han contribuido a la definición de prioridades en base a las necesidades reales de la población. Así las cosas, las metas proyectadas, que no meramente numéricas, representan compromisos concretos con la ciudadanía, enfocados en brindar respuestas efectivas y tangibles. El proceso de formulación y ejecución ha involucrado instancias de diálogo comunitario, encuestas, talleres y mesas de trabajo en las cuales se recogieron insumos valiosos que ahora se ven reflejados en el avance reportado.

"Liderazgo que Transforma" representa así un hito en la historia administrativa del Valle del Cauca, al consolidarse como un plan ejemplar en términos de efectividad y enfoque social. Este modelo de desarrollo plantea un legado para la gestión pública regional, orientado a consolidar un territorio más justo, equitativo y sostenible para todos sus habitantes. Los datos de ejecución proyectados y los ya alcanzados constituyen una base sólida para los próximos años, confirmando que el Valle del Cauca avanza hacia un futuro donde la transformación será visible en cada rincón del departamento.



La Gobernación del Valle del Cauca ha alcanzado logros significativos en múltiples frentes, destacando iniciativas que elevan la competitividad y el bienestar de sus ciudadanos.

En el programa Valle Emplea, con una inversión de 7.500 millones para fortalecer el ecosistema de innovación y emprendimiento en el Distrito de innovación NIDO, ha favorecido la creación de nuevos empleos, contribuyendo a la reducción del desempleo y mejorando la calidad de vida de los vallecaucanos. Esta iniciativa ha potenciado la formación y capacitación de la mano de obra local, alineando las habilidades de los trabajadores con las necesidades del mercado.

La competitividad en el sector agrícola ha sido elevada con una inversión de con una inversión de \$3,205,056,251 para impactar más de 4,000 personas en 33 municipios, propiciando el desarrollo de programas que apoyan a los agricultores en la adopción de tecnologías modernas y prácticas sostenibles. Esto no solo ha incrementado la productividad, sino que también ha asegurado un futuro más próspero para los productores locales.

El proyecto Valle a Otro Nivel Digital ha transformado la aproximación de los vallecaucanos a la administración pública, por medio de la iniciativa DIGICAMPUS que propuso la creación de un programa de becas en el que se ofrecieron 57 programas académicos de educación superior con más de 1200 estudiantes beneficiarios. Igualmente, se destaca la instalación e 570 km de fibra óptica para conectar 2,329 hogares en 17 municipios.

En el ámbito de capacidades juveniles, se han capacitado a 906 jóvenes en habilidades tecnológicas, mejorando sus oportunidades laborales en un mercado cada vez más demandante. Esta inversión es crucial para asegurar un futuro lleno de oportunidades.

La oferta de créditos a cero interés ha permitido a 1000 emprendedores acceder a financiamiento para sus iniciativas, impulsando el crecimiento económico local y fomentando la creación de empleo en la región. Esta medida ha sido clave para apoyar a aquellos que buscan emprender sin la carga de intereses que limitan su crecimiento. Del total de créditos aprobados el 97% corresponden a la línea 1, que es la de cero intereses para montos inferiores a \$5.200.000. De este primer grupo de beneficiarios también se destaca que aproximadamente el 55% son mujeres. Se han abierto cupos universitarios para más 20,000 jóvenes, ampliando las oportunidades educativas y promoviendo la formación de profesionales que contribuirán al desarrollo del departamento. Esta medida refuerza el compromiso de la Gobernación con la educación como motor de progreso.

En cuanto a capacidades institucionales de la fuerza pública, implementado estrategias integrales para combatir la violencia y mejorar la convivencia, destacando la vinculación de 236 mediadores y la adquisición de 176 vehículos para la fuerza pública, así como el mantenimiento de 161 cámaras de seguridad. Este esfuerzo ha sido fundamental para crear un entorno propicio para un entorno más seguro.

Esta rendición de cuentas, por tanto, es un reflejo de la transparencia y del deber de informar a la ciudadanía sobre los logros alcanzados, los retos superados y las metas por cumplir.



## CAPITULO I

### LINEA ESTRATEGICA I: VALLE COMPETITIVO E INNOVADOR

#### ***Programa Valle emplea***

##### **SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO:**

Gracias a la inversión de \$7.500 millones de pesos por parte de la Gobernación del Valle del Cauca en el Distrito de Innovación - NIDO, hemos logrado fortalecer de manera significativa el ecosistema de innovación y emprendimiento de la región.

- A la fecha, hemos incubado 10 emprendimientos de base tecnológica, acelerado 12 y apoyado a 9 en su expansión, lo que ha generado 200 nuevos empleos y levantado más de 1 millón de dólares en capital de riesgo.
- Los emprendimientos de base tecnológica han incrementado sus ventas en un 30% en promedio, con algunas alcanzando más de 500 mil dólares en ventas.
- Uno de los logros más importantes ha sido atraer a la diáspora vallecaucana, emprendedores exitosos que han regresado para acompañar emprendimientos de base tecnológica, crear nuevas oportunidades de negocio y fortalecer la cultura emprendedora en el departamento.
- A través de los eventos NIDO Meta, hemos impactado a más de 1,500 personas en Cali, Palmira y Buga, y generado sinergias con grandes empresas que apadrinan emprendimientos tecnológicos.
- Además, logramos contar con el apoyo de AWS, que ha proporcionado a nuestros emprendimientos de base tecnológica créditos en la nube por un valor cercano a los \$22.000 millones de pesos, fortaleciendo su capacidad tecnológica.

#### ***Programa Elevando La Competitividad***

##### **SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA**

Consolidamos la estrategia para el desarrollo de la infraestructura de transporte intermodal en el Valle del Cauca en la cual se articulan los proyectos de orden nacional y departamental, concernientes a los principales corredores nacionales y a las vías secundarias y terciarias en los cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

- Kilómetros intervenidos con proyectos de orden nacional: 231 km. con el programa Vías del Samán, donde se destaca el inicio del proyecto de la Variante Suroccidental de Cartago; 362 km. en la Nueva Malla Vial - 5G (Accesos Cali y Palmira), en el que se

evidencia el avance de la construcción de la prolongación de la Avenida ciudad de Cali y la intervención de los 126 km. en el proyecto Buga-Loboguerrero-Buenaventura en el que ya se avanza el inicio de obra para concluir los 35 kilómetros que restan de la segunda calzada de este importante corredor.

- Departamentales: Se entregaron a la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) los 17 kilómetros de doble calzada entre Cali y el Crucero de Candelaria; la concesión Rutas del Valle se encargará del mantenimiento periódico y rutinario de este corredor.
- Otra de las obras culminadas fue el puente de Juanchito y el acceso a Ciudad del Campo; 61 proyectos de mitigación de riesgo en 20 municipios: 47 muros de contención, 5 puentes, 5 box culvert, 2 pontones y 2 estabilizaciones.
- Terciarias: Más de 10 kilómetros de vías terciarias terminadas en el departamento.

## **SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE**

### **Se disminuyó el índice de fallecidos y lesionados a causa de siniestros viales en los Municipios Jurisdicción de la Secretaría de Movilidad y Transporte.**

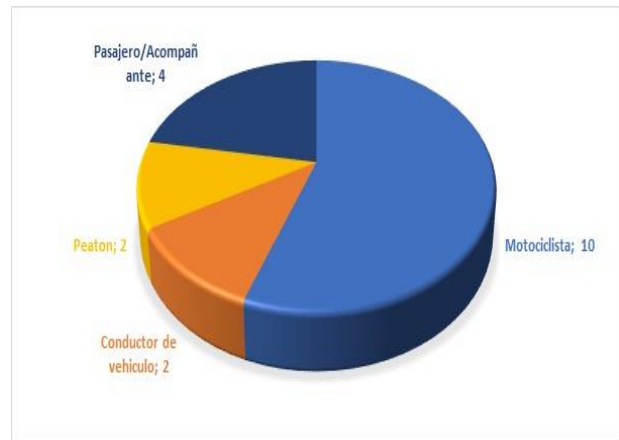
La Secretaría de Movilidad y Transporte ha logrado una disminución significativa de un –18 % de fallecidos por siniestros viales, comparado con el año 2023.

Para el 2023 ocurrieron 119 siniestros viales, de los cuales 22 actores viales fallecieron, Para el periodo de enero a septiembre de 2024 han ocurrido 70 siniestros viales en los municipios bajo nuestra jurisdicción de los cuales 18 actores viales fallecieron.

Este logro ha sido posible realizando las siguientes acciones:

- Campañas educativas y de sensibilización vial dirigidas a actores viales (peatón, Motociclista, conductor vehículo, transportista de carga, transportista público, ciclista y pasajero/acompañante).
- Ejercer el control con acompañamiento y operativos en los municipios de nuestra jurisdicción.
- Intervención de puntos críticos de alta accidentalidad con señalización y demarcación.
- Articulaciones en la divulgación de la movilidad segura, realizadas con Dirección de Tránsito y Transporte - DITRA, alcaldías Municipales, Agencia Nacional de Seguridad Vial- ANSV, Ministerio de Transporte, Concesión Vial, Empresas del Sector privado de la región.
- Adopción del Plan Departamental de Seguridad Vial 2024 – 2033.

**Grafica 1.**



Fuente Propia: Secretaría de Movilidad y Transporte

## ***Programa Agricultura con Arraigo en su Historia***

### **SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA**

#### ***Contribuimos a la reducción de las brechas de desigualdad social y económica mediante acciones de seguridad alimentaria y nutricional en poblaciones vulnerables:***

A través del proyecto "Fortalecimiento de Proyectos de Seguridad Alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca", con una inversión de \$3.205.056.251, se proyecta impactar a más de 4.000 personas de diversos grupos poblacionales de 33 municipios del departamento. Este proyecto se está ejecutando a través de 3 componentes clave: una Convocatoria Pública de Seguridad Alimentaria 2024, Mercados Campesinos y la iniciativa "RIA Valle". Los resultados son los siguientes:

- **Convocatoria pública** para el fomento de proyectos productivos de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural, que apoya a 129 unidades productivas u organizaciones, beneficiando a instituciones educativas rurales oficiales, poblaciones afrodescendientes, jóvenes rurales, mujeres, adultos mayores, pequeños productores agropecuarios, personas en condición de discapacidad y comunidades indígenas.
- **Desarrollo de mercados campesinos** para fortalecer la comercialización de los productos de pequeños productores del departamento.
- **Iniciativa "RIA Valle"** (Reciclaje para el Intercambio de Alimentos), que promueve el reciclaje a cambio de alimentos, con la participación de la comunidad, una red de tenderos aliados y productores campesinos, fomentando la economía circular y la seguridad alimentaria.

Estas acciones han contribuido a reducir las brechas de desigualdad social y económica, promoviendo la seguridad alimentaria y nutricional en grupos vulnerables del Valle del Cauca.

## ***Programa El Valle a Otro Nivel Digital***

### **SECRETARÍA DE LAS TIC**

Desde la Secretaría de las TIC hemos desarrollado iniciativas para impulsar la educación y la digitalización en la región. La creación de DIGICAMPUS, la primera universidad digital, ofrece 57 programas académicos a más de 1,200 beneficiarios, con matrícula gratuita y becas del 25% y 50%, impactando a diversas poblaciones vulnerables. Además, se desarrolló la App Valle, que centraliza servicios institucionales para mejorar la interacción ciudadana.

A través del convenio "Conectando el Valle del Cauca", se instalarán 570 kilómetros de fibra óptica para conectar 2,329 hogares en 17 municipios. Se gestionaron recursos para cuatro Centros Potencia, que ofrecerán formación en competencias digitales y acceso a internet. También se implementarán pilotos de telemedicina en Tuluá, Buenaventura y Cali, permitiendo el monitoreo de indicadores de salud a distancia. Finalmente, se promueve la innovación pública y la agricultura de precisión mediante la recopilación de datos del territorio para optimizar la producción.

### **ERT**

### **Diseñamos y gestionamos un convenio para cerrar la brecha digital en el Departamento del Valle del Cauca mediante infraestructura de fibra óptica.**

En el marco de los esfuerzos para cerrar la brecha digital en el departamento del Valle del Cauca, la Gobernación del Valle y el MinTIC han firmado un convenio por valor de \$22.000.000.000 para llevar internet de alta calidad a 7.000 hogares a través de la instalación de 570 kilómetros de fibra óptica. Este proyecto busca fortalecer la infraestructura tecnológica del departamento y promover la inclusión digital, especialmente en las zonas más vulnerables. Los resultados esperados del proyecto son los siguientes:

- 570 km de red troncal de fibra óptica instalados.
- 500 km de red de fibra óptica de última milla para conectar 17 municipios en el norte del departamento.
- 2.329 hogares conectados inicialmente, con capacidad instalada para 5.152 hogares en el futuro (Home Pass).
- Asistencia técnica brindada a 17 municipios.
- 1.250 personas capacitadas en habilidades digitales TIC.
- 8.000 personas alcanzadas en campañas de divulgación tecnológica.
- Aumento del índice de penetración de internet de banda ancha fija al 22.7%.

### **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION**



## **Planificando el Liderazgo que Transforma desde los Datos Espaciales y Estadísticos para el desarrollo multisectorial del Departamento.**

El Departamento Administrativo de Planeación coordinó todas las instancias para consolidar un Plan de Desarrollo omnicomprensivo, con un enfoque multisectorial, que atiende de manera conjunta las diversas necesidades de desarrollo que demanda el departamento.

Este plan fue construido mediante un esfuerzo mancomunado que procuró generar un instrumento hecho por los vallecaucanos para los vallecaucanos; fruto de un ejercicio participativo que buscó llevar la Gobernación al territorio, con el fin de recolectar propuestas, inquietudes, demandas y anhelos de cada microrregión, para cohesionarlos en un Plan coherente, compacto, focalizado y reconociendo las potencialidades del territorio y sus grupos poblacionales. Su constitución se desarrolló con un enfoque centrado en el impacto real de la función pública en elevar la calidad de vida y el bienestar de la población.

Este esfuerzo se realizó de manera concomitante con el desarrollo de la Infraestructura de Datos Espaciales y Estadísticas del Valle del Cauca (IDEE VALLE), con el fin de disponer de elementos geoespaciales que permitan a las autoridades atender a la ciudadanía y planificar mejor las decisiones en beneficio del departamento, focalizando a los más vulnerables y facilitando la generación de propuestas integrales que fomenten la interacción entre las diferentes dependencias, garantizando así un mayor impacto en el territorio.

### **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO**

Con una inversión de \$2.246.900.000 con corte al 30 de septiembre de 2024 la Unidad Administrativa Especial de Catastro en los primeros 9 meses del año 2024 y ejecutando el proyecto de inversión “Actualización, formación, conservación y difusión catastral con enfoque multipropósito del gestor del Valle del Cauca” realizó lo siguiente:

- **Actualizamos catastralmente con enfoque multipropósito predios y hectáreas de Municipios en el cual la Unidad Administrativa Especial de Catastro es Gestor Catastral.**
- Se actualizó la información, jurídica, física y económica, de 2 predios y 64 hectáreas respectivamente en Municipios donde la Unidad es Gestor Catastral, contribuyendo al desarrollo sostenible y bienestar de la comunidad al proporcionar una base para la planificación y toma de decisiones, mejorando la gestión y el uso del territorio en beneficio de los propietarios y el Municipio.
- **Conservamos catastralmente con enfoque multipropósito la base predial de los Municipios en los cuales la Unidad Administrativa Especial de Catastro es Gestor Catastral, en conformidad con los cambios que experimenta la propiedad inmueble en sus aspectos físico, jurídico, económico y fiscal.**

- Se realizó 306 trámites de Conservación Catastral para mantener actualizada la base de datos catastral de los municipios de la jurisdicción, contribuyendo al correcto funcionamiento de los sistemas de administración y gestión del territorio, con lo cual se garantizó un servicio público catastral eficiente, eficaz y continuo.
- Para el cierre del último trimestre del año 2024 se ejecutará el proyecto de inversión “Fortalecimiento del Servicio Público Catastral con Enfoque Multipropósito de la Unidad Administrativa Especial de Catastro. Valle Del Cauca.”, con un presupuesto de \$958.950.800 con el objetivo de cumplir las metas propuestas en el Plan de Desarrollo “Liderazgo que Transforma” para el año 2024.

## **OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

### **Se puso en marcha el Sistema de Gestión y Administración de Riesgo de Lavados de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FP- SARLAFT) en la Gobernación del Valle del Cauca.**

Con una inversión por valor de \$316.600.000, la puesta en marcha del SARLAFT en la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca, fortalece su capacidad para mitigar, precaver e impedir que sus recursos en el proceso de ejecución de sus planes y programas, sean utilizados como mecanismos para actividades delictivas directas, conexas o transversales con el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo o alguno de sus delitos fuentes. Así mismo, se fortalece la cultura de administración del riesgo y la necesidad de prevenirlo, cuantificarlo y mitigarlo, implementando amplios controles en las múltiples operaciones que puedan generar contingencias en el Sistema de Administración Central. Gracias a ello, se obtuvieron los siguientes resultados:

- 27 dependencias de la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca, fortalecidas en la implementación de normativa, instrumentos y mecanismos en la implementación del SARLAFT.
- 12 documentos técnicos elaborados en el marco de la Política Institucional Antilavado, los cuales son el sustento en la implementación del SARLAFT.
- Adquisición y puesta en marcha del software que facilita de manera eficiente y oportuna la Implementación del sistema de administración de Riesgos de lavado de activos y financiación del Terrorismo SARLAFT en la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca.
- Firma del Convenio de Cooperación con la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF, quienes nos avalaran el modelo implementado del SARLAFT.

## SECRETARIA DE SALUD

### Observatorio de información en salud



Estadísticas



Gestión en  
salud



Participación  
ciudadana



Prestación  
de servicios



Salud pública



Administrativo



Boletines



Geovisor

<https://www.valledelcauca.gov.co/salud/publicaciones/63350/observatorio-de-informacion-de-salud/>

El Observatorio de Información de Salud del Valle del Cauca, es una herramienta fundamental para la gestión y el análisis de datos, monitorea una amplia gama de indicadores de salud.

El Observatorio de Información de Salud del Valle del Cauca, representa un hito significativo en la gestión y el análisis de los datos. Al concentrar una gran cantidad de información en una plataforma accesible, este recurso ha generado un impacto positivo en diversos ámbitos:

- Brinda información en tiempo real
- Monitoreo de tendencias
- Evaluación de intervenciones
- Priorización de necesidades
- Comparación con otras regiones
- Toma de decisiones basada en evidencia
- Optimización de recursos y gestión de servicios de salud
- Transparencia y acceso a la información pública
- Reconocimiento nacional e internacional.

Esto ha permitido disponer de información accesible a municipios del departamento, Empresas Sociales del Estado, Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, Entidades del sector público, privado y comunidad en general.

Indicadores que permiten tener un panorama completo de la situación de salud del Departamento y orientar las acciones de prevención y promoción de la salud.

La información disponible en el observatorio:

- Gestión financiera hospitalaria
- Indicadores de calidad en salud
- Auditoría a EPS Gaudí

- Información de rendición de cuentas de Infancia, Adolescencia y Juventud
- Estadísticas vitales
- Salud Pública
- Seguimiento a eventos de interés en salud pública
- Oferta de Servicios de Salud
- Seguimiento a PQRS para dar cumplimiento a entes de control
- Seguimiento a contratación
- Banco de Sangre, entre otros.



## TELEPACIFICO

**Telepacífico tuvo presencia regional en los diferentes municipios del departamento y mejoramos el cierre de brecha digital de la ciudadanía de la región pacífico colombiana en especial la del Valle del Cauca.**

Telepacífico hizo presencia regional en los diferentes municipios del Departamento con eventos culturales para la población vallecaucana. Así mismo, Mediante la ejecución del proyecto de Fortalecimiento del Ecosistema Digital de Telepacífico en su primera Fase, por valor de **\$55.349.998.11**, se llega a toda la región del pacífico colombiano, que abarca los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Chocó, que alberga a una población de **8.410.059** habitantes, que representan el 17,06% de la población colombiana.

La estrategia digital propuesta por Telepacífico, para un mundo donde la tecnología desempeña un papel cada vez más crucial, en la forma en que accedemos y consumimos contenidos, se crea adoptando un modelo de transformación digital, diseñado para las audiencias, que permita estratificar el contenido entre las diferentes generaciones a través de la combinación de la transmisión de televisión tradicional (radiada), en un ecosistema Digital Web - TV y presentar contenido exclusivo para los nativos digitales en las redes sociales:

## **CAPÍTULO II.**

### **LÍNEA ESTRATÉGICA II: VALLE, TERRITORIO SOCIAL Y EQUITATIVO**

#### ***Programa Instituciones fortalecidas acciones efectivas para superación de la pobreza y la desigualdad departamental***

#### **SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN**

#### **Fortalecimos las capacidades de la juventud vallecaucana en habilidades tecnológicas para el desarrollo de oportunidades de empleabilidad.**

Mediante la ejecución del convenio interadministrativo No. 1.250.18.02-666 con la Empresa de Recursos Tecnológicos ERT, por valor de \$5.145.477.500, se están fortaleciendo las habilidades de 906 jóvenes entre los 16 a 28 años, ubicados en 37 municipios del Valle del Cauca. A través de este convenio se busca fomentar el desarrollo de oportunidades de empleabilidad en la población juvenil del Valle del Cauca, con base a una ruta de socialización y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones para el fortalecimiento de la capacidad de agencia e incidencia de los jóvenes en el territorio y tiene como objetivo fortalecer en los jóvenes habilidades tecnológicas demandadas por las empresas del Valle del Cauca, con un enfoque en desarrollo de software y áreas afines, para facilitar su inserción laboral y mejorar la productividad empresarial. De acuerdo con ello, se tienen los siguientes resultados:

- Cobertura de **906** jóvenes residentes en 37 Municipios del Valle del Cauca.
- Jóvenes caracterizados por género de los cuales 611 son hombres, 293 son mujeres y 2 prefieren no decir, con una representatividad porcentual de 67%, 32% y 0,2%, respectivamente.
- 24 jóvenes en condición de discapacidad, de los cuales 13 son hombres y 11 son mujeres provenientes de 11 Municipios del Valle del Cauca. Estos jóvenes tienen discapacidades cognitivas, discapacidad física visual y discapacidad física o motora.
- Se cuenta con 37 jóvenes víctimas de conflicto armado, registrados en RUV, pertenecientes a 13 Municipios del Valle.
- De acuerdo a como se reconocen los jóvenes, 1 es campesino, 4 son indígenas, 5 hacen parte de la población LGBTIQ+, 3 son mulatos y 32 se reconocen como negro/afrodescendiente/ raizal o palenquero.

## SECRETARÍA DE MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

### Fortalecimos las capacidades institucionales y sociales en género y diversidad sexual en el Valle del Cauca.

Se ha atendido la promoción de un desarrollo integral que incorpore de manera transversal la perspectiva de género y diversidad sexual en todas las esferas del territorio. Este compromiso es clave para fortalecer las capacidades institucionales y sociales, con énfasis en dos pilares fundamentales de la Secretaría: **Las estrategias de prevención de violencias basadas en género (VBG) y el fortalecimiento de la Ruta de Atención a VBG**. Estas acciones buscan mejorar la toma de decisiones basadas en información y asegurar la atención integral de las violencias, así como el acceso a oportunidades económicas, políticas y sociales para las mujeres y la población LGBTI en el Valle del Cauca. Estos avances han sido posibles gracias a la creación de: Gestores de Equidad, alianzas estratégicas con universidades, el fortalecimiento de la Ruta de Atención a VBG, el desarrollo del Sistema Departamental de Cuidado, y la promoción de iniciativas de empoderamiento económico, político y social, entre otras acciones que se desarrollan en el marco de la misionalidad de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual.

Teniendo en cuenta la información anterior, se han obtenido los siguientes resultados, con énfasis en los dos pilares fundamentales de la Secretaría: **la prevención de violencias basadas en género (VBG) y el fortalecimiento de la Ruta de Atención a VBG**:

- **Investigación y sensibilización:** Se han llevado a cabo estudios y capacitaciones para mejorar la comprensión de las necesidades de las mujeres y personas LGBTI. Estas acciones han fortalecido tanto la prevención de las violencias de género como la promoción de masculinidades equitativas en el departamento.
- **Atención integral:** Se ha mejorado significativamente la respuesta institucional a las víctimas de violencia de género mediante el fortalecimiento y especialización de la Ruta de Atención a VBG. Esto incluye servicios de orientación y apoyo en salud y otros aspectos esenciales de atención integral.
- **Empoderamiento económico, político y social:** Se han generado nuevas oportunidades para que mujeres y personas LGBTI desarrollen sus habilidades, emprendimientos y participación en los ámbitos económico, político y social.
- **Construcción de paz:** Se ha promovido la inclusión activa de mujeres y personas LGBTI en los procesos de construcción de paz, reconociendo su papel crucial en la promoción de una sociedad más justa e inclusiva.

## ***Programa La innovación social Vallecaucana para un desarrollo multidimensional***

### **INFIVALLE**

#### **Entregamos créditos a cero interés para fortalecimiento del tejido empresarial vallecaucano**

Con la creación y puesta en marcha del Fondo Especial para el Desarrollo Económico Regional del Valle del Cauca FONDERVALLE, al 26 de septiembre de 2024, se realizó la entrega de los primeros créditos a cero intereses para los emprendedores, comerciantes independientes, microempresarios y pequeños empresarios; quienes se postularon en la 1ª convocatoria de Fonder Valle, para otorgar los primeros 1.000 créditos, llevada a cabo entre el 6 de mayo y el 16 de junio de 2024, cuyos mayores beneficiarios se ubican en los municipios de Cali, Buenaventura, Palmira, Florida, Jamundí, Roldanillo y Bugalagrande Pradera y Tuluá.

Del total de créditos aprobados el 97% corresponden a la línea 1, que es la de cero intereses para montos inferiores a \$5.200.000. El porcentaje restante se aprobó para para pequeñas y medianas empresas, que son créditos por más de \$5.200.000 con tasa de interés subsidiada. De este primer grupo de beneficiarios también se destaca que aproximadamente el 55% son mujeres y el 45% son hombres.

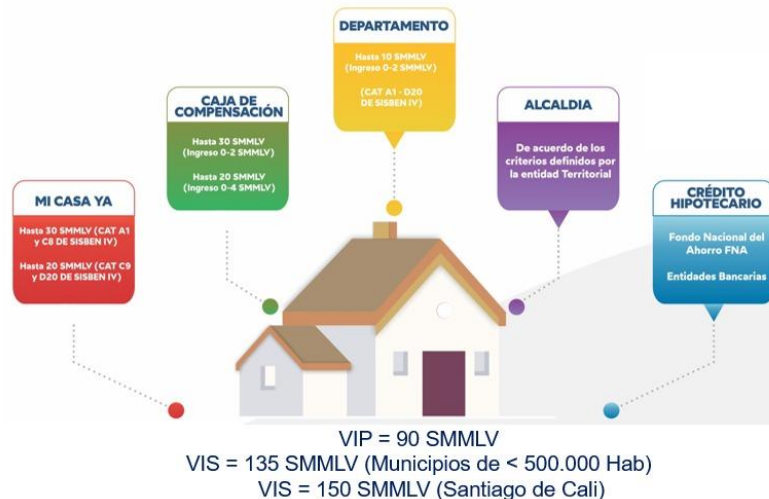
#### ***Programa - Desafíos para un Valle justo y equitativo***

### **SECRETARIA DE VIVIENDA**

#### **Impulsamos la vivienda en las diferentes entidades territoriales del departamento del Valle del Cauca.**

El Departamento del Valle del Cauca ha implementado diversas estrategias para desarrollar programas de vivienda nueva y mejoramiento de viviendas, con el objetivo de mejorar las condiciones de habitabilidad de la población vallecaucana. Estas iniciativas se enfocan especialmente en los territorios con mayores índices de pobreza multidimensional y un déficit significativo tanto cuantitativo como cualitativo.

Hemos implementado una estrategia que facilita el acceso a vivienda propia para la población vallecaucana mediante la articulación de diversas iniciativas, tales como: "Mi Casa Ya", las cajas de compensación y los aportes complementarios del Departamento y las alcaldías. Esto permitirá disminuir la carga del crédito hipotecario para aquellos que desean adquirir vivienda.



Con la estrategia implementada, se obtienen los siguientes resultados:

- ✓ Tener los lineamientos técnicos de vivienda y hábitat para el Departamento del Valle del Cauca a través de la Ordenanza No. 650 del 02 de abril de 2024.
- ✓ Se impulsó en 8 municipios la construcción de viviendas de interés prioritario y viviendas de interés social, la cual tiene como propósito beneficiar 1.000 hogares, correspondiente a 3.000 vallecaucanos aproximadamente.
- ✓ Se realizaron Jornadas de capacitación para las Organizaciones Populares de Vivienda (OPV) en el Departamento del Valle del Cauca.
- ✓ Alianzas estratégicas con entidades públicas, privadas y sin ánimo de lucro para desarrollar proyectos de vivienda en el Departamento del Valle del Cauca.
- ✓ Se promovió la construcción sostenible a las entidades territoriales para el desarrollo de viviendas en el Departamento del Valle del Cauca.
- ✓ Se gestionó con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio un aporte de \$ 7.715.604.600 para realizar en conjunto con el Departamento la intervención de 900 mejoramientos de viviendas en 12 Municipios del Departamento del Valle del Cauca.



## ***Programa Educación para el desarrollo social en el Valle del Cauca***

### **SECRETARIA DE EDUCACION**

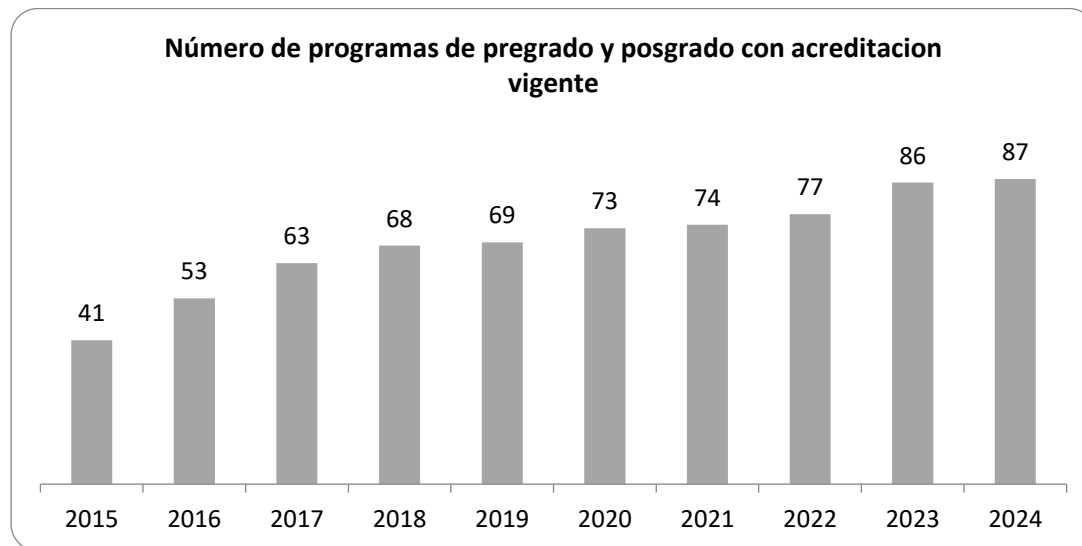
**Se estableció la visión estratégica de la Secretaría de Educación Departamental a partir de la formación, la investigación, la innovación y la apropiación de tecnologías desde el enfoque STEAM (Science, Technology, Engineer, Arts and Mathematic) para el mejoramiento de la calidad educativa y el cierre de brechas de capital humano. Se resaltan los siguientes aspectos respecto a la cobertura de este proceso:**

- 34 municipios no certificados
- 149 instituciones educativas oficiales con LabSpark, el aula como espacio de investigación educativa.
- 118.980 estudiantes
- 364 gestores STEAM participando en el diseño, implementación y evaluación de impacto de prácticas educativas innovadoras y proyectos de investigación e innovación en las Instituciones Educativas.
- 300 directivos docentes participaron de la construcción de los lineamientos para la formulación de la política pública de formación, investigación, innovación e infraestructura STEAM+ para el mejoramiento de la calidad educativa y el cierre de brechas de capital humano en el Valle del Cauca.
- 5 laboratorios (1 Labcenter de la Secretaría de Educación y 4 Labpoint zonales en los municipios de: Roldanillo, Zarzal, El Cerrito y Restrepo).
- La Secretaría de Educación Departamental es miembro de la Red Latinoamericana de Políticas Públicas para el Desarrollo Regional (ILPE) de la UNESCO.
- Intercambio de experiencias y saberes con la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana-CECCSICA, en la ciudad de Cali y que contó con la participación de Guatemala, Panamá, Honduras, Costa Rica y El Salvador.
- Acuerdo de entendimiento entre la Fundación Siemens Stiftung para la realización del IV Encuentro de la Red Latinoamericana STEAM.
- Diseño, implementación y evaluación de impacto de la oferta de formación interinstitucional para la comunidad educativa y funcionarios de la Secretaría de Educación, liderado por el comité territorial de formación docente y gestionado a través de plataforma digital de aprendizaje de la SED.

## UNIVALLE

Para el año 2024 la Universidad del Valle tuvo un número de matriculados primera vez de 9463 estudiantes. Esto representa un incremento de 1654 estudiantes (21%), con respecto a la línea base de 7809 estudiantes, valor superior al incremento inicialmente proyectado del 8% (622 estudiantes). La distribución de matriculados primera vez en las diferentes Seccionales/Sedes/Nodos, en el departamento del Valle del Cauca es la siguiente: Cali 4692, Buga 508, Yumbo 643, Caicedonia 129, Cartago 375, Pacífico 583, Caicedonia Nodo Sevilla 74, Palmira Nodo Florida 51, Palmira Nodo Candelaria 16, Palmira 790, Tuluá 596, Zarzal 379. Cabe anotar que la Universidad del Valle también cuenta con una Sede en el departamento del Cauca, el cual también aporta al logro del indicador.

Durante el año 2024, la Universidad ha acreditado 7 programas académicos de pregrado: Contaduría Pública, Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en inglés y en francés, Profesional en Filosofía, Ingeniería Agrícola, Ingeniería de Alimentos, Ingeniería Industrial y Terapia Ocupacional. A junio 30 de 2024, 45 programas de pregrado y 42 de postgrado se encontraban acreditados.



## **UCEVA**

### **Aseguramos el crecimiento y cobertura institucional para el desarrollo de los jóvenes en la región pacífica.**

Gracias al recaudo de la Estampilla PRODESARROLLO – UCEVA, con un total de \$7.945.584.789 girados por la Gobernación del Valle del Cauca hasta la fecha 2024, se ha beneficiado a 6.411 estudiantes y 768 docentes para la vigencia 2024. Estos recursos han permitido financiar el pago de salarios y prestaciones para 14 docentes de tiempo completo y 97 docentes tiempo ocasionales y hora cátedra, además de apoyar el mantenimiento y renovación de infraestructura en la UCEVA, incluyendo mejoras en los bloques G y E, con capacidad para 400 y 450 personas, respectivamente. También se han destinado fondos para el desarrollo de software en áreas estratégicas y la adquisición de licencias tecnológicas para los programas académicos, contribuyendo a mejorar la calidad educativa y los índices de desempeño, haciendo a la institución más atractiva para nuevos estudiantes no solo en el Valle del Cauca sino a nivel Nacional.

## **UNAL PALMIRA**

### **Mejoramos las condiciones de acceso y permanencia al sistema educativo de la población más vulnerable.**

Mediante la ejecución de un convenio de asociación con la fundación Carvajal, por valor de \$1.754.715.296, se atendió a estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales, cubriendo el 100% de las instituciones educativas oficiales ubicadas en los 34 municipios no certificados del departamento del Valle del Cauca. Gracias a ello, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Cobertura 149 establecimientos educativos.
- 328 estudiantes caracterizados de los cuales 181 con discapacidad, 37 con capacidades y talentos excepcionales y con doble excepcionalidad 3 estudiantes.
- 1.885 familias intervenidas con personas con discapacidad, víctimas de conflicto armado con discapacidad, talentos y/o capacidad excepcional.
- 2.136 docentes de los establecimientos educativos formados en Diseño Universal del aprendizaje, Gestión Institucional. Guía 34 del MEN.
- 106 docentes formados en el Diplomado de “Educación Inclusiva” con la Universidad San Buenaventura de la ciudad de Cali.

## **INTEP**

**Continuidad en la formación profesional de estudiantes matriculados en los programas académicos que brinda el Intep en las sedes donde hace presencia, con los recursos apropiados por el departamento del Valle del Cauca.**

Mediante la ejecución del contrato interadministrativo No. 1.210.17.17-4897 suscrito entre la Gobernación del Valle del Cauca y el INTEP, por valor de **\$854.880.000**, se atendieron 349 estudiantes que no contaban con subsidios de matrículas que permitiera continuar con sus procesos de formación profesional en los diferentes municipios del Valle del Cauca donde el INTEP hace presencia, los estudiantes beneficiados se clasifican de la siguiente manera:

- 92 técnicos Profesionales de las distintas sedes regionales del INTEP por un valor de \$203.320.000.
- 64 tecnólogos de las distintas sedes regionales del INTEP por un valor de \$149.760.000.
- 57 profesionales Universitarios de las distintas sedes regionales del INTEP por un valor de \$148.200.000.
- 136 estudiantes de los distintos ciclos propedéuticos que ofrece el INTEP, en la sede principal Roldanillo, por un valor de \$353.600.000.

## **INCOLBALLET**

**Transformación de Incolballet mediante la actualización y modernización del currículo educativo y la implementación de metodologías para la democratización del acceso a la danza de las poblaciones más vulnerables.**

A través del convenio interadministrativo con la Secretaría de Educación Departamental, con un valor total de 2.347.000.000, se actualizó y modernizó el currículo educativo, como primera etapa del proceso de actualización de contenidos educativos 2024. Además, se amplió el acceso a la educación en danza para jóvenes talentosos del Valle del Cauca, fortaleciendo la formación artística e inclusión social dejando los siguientes resultados:

- 63 niños y niñas atendidos en la comuna 20 con clases de ballet clásico y danza contemporánea.
- 299 N,N,J, A atendidos en 7 municipios del departamento.
- 412 estudiantes caracterizados de los cuales 15 se identifican como población víctima, 16 con trastornos y discapacidades.
- 186 talentos excepcionales en ballet y danza contemporánea.
- 848 familias impactadas a través de formación de públicos.
- 62 funciones artísticas a lo largo del año 2024, llevadas a cabo por la Compañía Colombiana de Ballet Clásico y Danza Contemporánea a nivel nacional como internacional.

## **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES**

**Garantizamos el 100% de la gratuidad en la matrícula de los estudiantes de los programas de educación superior especializados en las artes y el diseño de Bellas Artes institución Universitaria del Valle**

De los recursos adicionales destinados por la Gobernación del Valle del Cauca a fortalecer el proceso de formación en educación superior de Bellas Artes, Institución Universitaria del Valle del Cauca, por **\$3.560.000.000**, se logró garantizar la gratuidad al 100% de los estudiantes que cursan los programas académicos de educación superior de nivel de pregrado en la Institución con **\$668.886.000**, puesto que, con los recursos recibidos **se cubrió la matrícula de 194 estudiantes que por sus condiciones no se beneficiaron de la Política de Gratuidad del Gobierno Nacional.**

## **UES**

**Mejoramos las condiciones del suministro de la calidad del agua para transformar la salud de las comunidades rurales del departamento**

Mediante alianzas público - privadas se logró la entrega de **1.546** filtros para el tratamiento de la calidad del agua en viviendas y escuelas, mejorando la calidad de vida y el acceso al agua segura para el consumo humano y la higiene personal de **7.753** vallecaucanos, entre habitantes, estudiantes, docentes y población vulnerable de la zona rural dispersa en 20 municipios de categorías 4, 5 y 6 del Valle de Cauca y el Distrito de Buenaventura. Gracias a ello, se obtuvieron los siguientes resultados:

- **72** jornadas de entrega de filtros y capacitación en el uso, instalación y mantenimiento de los mismos.
- **1.422** filtros entregados en viviendas rurales
- **124** filtros entregados en instituciones educativas rurales
- **2.883** estudiantes y docentes beneficiados
- **4.870** habitantes beneficiados de los cuales **2.126** corresponden a comunidades con enfoque diferencial (Afro e Indígena).

### **CAPÍTULO III.**

## **LÍNEA ESTRATÉGICA III: VALLE BIODIVERSO, CULTURAL E INCLUYENTE**

### ***Programa Valle Oro Puro***

#### **INSTITUTO DEL DEPORTE Y RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA – INDERVALLE.**

**Contribuimos al desarrollo integral y multidimensional de los vallecaucanos en todos los ciclos de vida, a través del deporte, la actividad física y la recreación.**

Mediante la ejecución del Programa “**Valle Oro Puro para Todos**” se ha contribuido al desarrollo integral y multidimensional de más de **80.000** personas, entre niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y personas mayores, de los 40 municipios y 2 Distritos del Valle del Cauca, mediante una amplia oferta de bienes y servicios de deporte, actividad física y recreación, con enfoque diferencial, en interrelación con las familias, la salud, la educación, la cultura, entre otros sectores, logrando mayor cohesión social y desarrollo de los beneficiarios. Entre los resultados obtenidos se encuentran:

- **75.000** personas atendidas con programas tales como: Semilleros Deportivos, Juegos del Sector Educativo, Promoción de Hábitos y Estilos de Vida Saludables, Reite - Recreapaz, Jugando Aprendo, Campamentos Juveniles, Nuevo Comienzo, entre otros programas.
- **5.376** atletas y para atletas beneficiados con preparación, estímulos financieros, becas de estudio, seguridad social integral, eventos deportivos, servicios biomédicos, entre otros beneficios, logrando la óptima representación del Valle del Cauca en eventos y competencias nacionales e internacionales, manteniendo al departamento en el liderazgo deportivo en Colombia.
- Se inició la desconcentración de la infraestructura y las actividades relacionadas con el deporte y la recreación, mediante la estructuración de proyectos de infraestructura en áreas rurales y municipios aislados, con el fin de cerrar las brechas de la desigualdad en el acceso a estos bienes y servicios, entre los municipios beneficiados se encuentran: Alcalá, Caicedonia, Restrepo, Ansermanuevo, Dagua, La Cumbre, La Victoria, Obando, San Pedro, Sevilla, Toro, Trujillo, Vijes, Yotoco, Versalles, entre otros.
- Al 31 de diciembre del 2024, se ha realizado una inversión superior a los \$200.000.000.000 en la ejecución de 12 proyectos de inversión, aportando a 2 metas de resultado y a 19 metas de producto del Plan de Desarrollo “Liderazgo que Transforma”.

## ***Programa Identidades Culturales***

### **SECRETARIA CULTURA**

**Fortalecimos el acceso a la oferta cultural para garantizar el goce efectivo de los derechos culturales de la población vallecaucana, en el marco del proyecto “Escuelas Culturales Vallecaucanas”.**

Mediante la ejecución al convenio celebrado entre la secretaria de Cultura Departamental y la Cooperación Departamental de la Recreación (Recreavalle), por valor inicial de \$8.449.793.600 y una adición de \$4.224.896.800, en donde se promueve el goce efectivo de los derechos culturales de los vallecaucanos desde un proceso de formación artística no formal con énfasis en desarrollo integral a través del proyecto Escuelas Culturales Vallecaucanas de la Secretaria de Cultura Departamental, teniendo impacto en los 40 municipios y 2 distritos del Valle del Cauca. Gracias a este convenio hemos impactado a más de 42.000 beneficiarios en las diferentes categorías de los derechos culturales obteniendo los siguientes resultados:

Estrategia de formación artística no formal:

mediante esta estrategia se garantizan los derechos a la formación artística y participación en la vida cultural

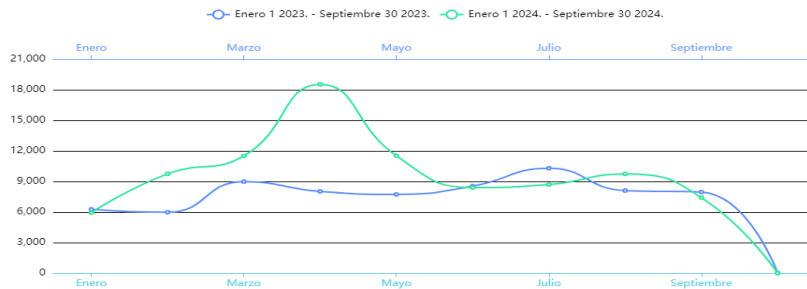
- 11296 beneficiarios inscritos en todo el Valle de Cauca, en los procesos de formación artística.
- 9 programas artísticos (literatura, danza, música, teatro, circo, artes plásticas, audiovisuales, artes y oficios, catedra de la vallecaucanidad)
- 194 instructores artísticos, 25 de ellos en artesanías y saberes tradicionales
- 125 procesos en danzas, 118 procesos en artes plásticas, 95 procesos en música, 60 en artes y oficios, 31 en literatura, 9 en artes escénicas, 7 en circo, 5 en audiovisuales
- 522 beneficiarios son población con discapacidad, los cuales 33 beneficiarios con discapacidad auditiva, 205 con capacidad cognitiva, 102 con discapacidad física, 20 beneficiarios con discapacidad mental, 52 con discapacidad múltiples, 52 con discapacidad visual.
- 50 aulas concertadas

### **BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL “JORGE GARCÉS BORRERO”**

**Incrementamos el número de asistentes visitantes y usuarios a las actividades y servicios desarrollados por la Biblioteca Departamental “Jorge Garcés Borrero”**

Diseñamos y desarrollamos diferentes estrategias que han permitido hacer más atractivos nuestros servicios para las familias de igual manera se ha logrado comunicar de manera más oportuna y eficaz nuestra programación lo que ha permitido que logremos los siguientes resultados:

- Se han atendido al corte del 30 de septiembre 91480 usuarios llegando al 99% de la meta de la vigencia 2024 y el 95% de la meta total del Plan de Desarrollo se proyecta al cierre del 31 de diciembre haber atendido un promedio de 96190 visitas, y un cumplimiento del 100% del Plan de Desarrollo.
- Se ha incrementado en un 27,27% los asistentes del mismo periodo de la vigencia 2023.
- Se extendió el horario de lunes a viernes hasta las 7:00 p.m. lo que ha permitido que los usuarios puedan asistir luego de sus jornadas laborales y/o estudiantiles.
- Se dio apertura los domingos con una programación cultural y artística, que ha permitido que las familias vallecaucanas vean la Biblioteca Departamental como centro de las artes, la ciencia y la cultura.
- Se descentralizó la Biblioteca llevando oferta institucional a las comunas del distrito de Cali y municipios del Departamento.



Fuente: Llave del Saber - <https://lavedelsaberrnbp.gov.co/reporte/consolidado>

## SECRETARÍA DE ASUNTOS ÉTNICOS.

**Fortalecimos, impulsamos y visibilizamos la identidad cultural y artística de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Valle del Cauca.**

Mediante la ejecución de un convenio interadministrativo con la Corporación Departamental De Recreación RECREAVALLE, por valor de \$800.000.000, se impulsaron y se visibilizaron las diferentes expresiones culturales y artísticas de la cultura afrodescendiente, raizal y palenqueras, con **884** participantes provenientes de 13 municipios del departamento del Valle del Cauca. Gracias a ello, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Los participantes del proyecto son provenientes de: **Cali (61.8%)**, Palmira (6%), Jamundí (5,5%), Cartago (4,1%), Tuluá (4,1%), Buenaventura (3,7%), Buga (3,7%), Candelaria (2,8%), Florida (2,8%), Cerrito (2,3%), Yumbo (1,8%), Riofrio (0,9%) Restrepo (0,5%).



- Por grupos poblacionales, las personas impactadas fueron Comunidades Afrocolombianas (**84%**), Indígenas (4,1%), Mestizos (11,4%), Rom (0,5%)
- **El 70%** de la población impactada fue población **joven** (entre 14 a 28 años) promoviendo la participación activa de la juventud en el desarrollo cultural y artístico de la región.
- Se realizaron **6 mesas técnicas** con la participación de gestores culturales, y representantes comunitarios, evidenciando una participación inclusiva y colaborativa en el desarrollo del convenio en pro del rescate cultural urbano de las comunidades afrocolombianas, raizales y palenqueras del departamento.
- Se logró la visibilización en canto y danza de **5 géneros y/o expresiones** como lo son: El Afro beat, freestyle, reguetón, hip hop y rap.
- Se realizaron 5 audiciones de clasificación (2 (dos) en Cali, 1 (una) Buenaventura, 1 (una) Buga y 1 (una) en Palmira). También se realizó 1 (un) evento de semifinales y 1 (un) gran evento final en el boulevard del río en la ciudad de Cali, donde los participantes expresaron sus talentos y construyeron proyectos de vida basados en sus habilidades artísticas.
- Se llevó a cabo el reinado Mis Afro Valle, fortaleciendo la visibilidad y empoderamiento de las mujeres afrodescendientes, raizales y palenqueras, con la participación de 65 mujeres en audiciones, de las cuales 16 fueron seleccionadas para el concurso de coronación.

### ***Programa Valle, biodiversidad y resiliencia***

#### **SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

### **Operativizamos un modelo de gobernanza ambiental integral para el cumplimiento articulado de las políticas públicas y demás ordenanzas ambientales en el Valle del Cauca**

Mediante la ejecución de recursos por valor de \$ 17.967.143.094, se han dinamizado un total de seis (6) ordenanzas de gobernanza ambiental en todo el Departamento, articulando esfuerzos entre comunidades, instituciones públicas y privadas, y actores internacionales con un fin común entorno al desarrollo sostenible.

- Se ha dinamizado la ordenanza 613 de 2023 política pública de protección y bienestar animal, lográndose asistencia técnica para 28 Municipios en temas de bienestar animal, activándose además la ruta de protección animal y desarrollando la jornada departamental de donación de alimentos y adopción de mascotas.

- Se ha dinamizado la gobernanza en la gestión integral del recurso hídrico operativizando la ordenanza 421 del 2016, actualizada por la ordenanza 659 del 2024 que crea el Consejo Departamental de Política Ambiental y Recurso Hídrico CODEPARH, lográndose instalar y desarrollar 7 mesas territoriales de las cuencas Pescador, Arroyohondo, Cali, Guabas, Amaime, Guachal, Dagua, lográndose 35 sesiones y 49 instituciones participantes.
- Se dinamizó la ordenanza 636 del 2023 del plan integral de gestión de cambio climático PIGCCT, donde se logró socializar el plan a 150 actores de las cuencas Guabas, Cuenca baja Rio Dagua, Cuenca Yumbo Arroyohondo, Cuenca Rio Cali y Cuenca Bolo-Frayle-Guachal, dando lineamientos para alinear los instrumentos de planificación como los planes de desarrollo municipales con el PIGCCT. Paralelamente se logró el fortalecimiento del nodo regional de cambio climático con la participación de 25 personas en el Municipio de Alcalá.
- Se operativizó la ordenanza 626 del 2023 por la cual se adoptó el plan minero ambiental, logrando la socialización del mismo a 110 actores en las cuencas Guabas, Dagua y Cali con el fin de articular este instrumento de planeación con planes de desarrollo municipales y otros planes en proceso de formulación.
- En el marco de la ordenanza 571 del 2019 plan departamental de aves y ecosistemas, se logró socializar y articular la oferta de aviturismo del Valle del Cauca en la feria ANATO, divulgando más de 50 emprendimientos regionales dedicados al tema.
- En el marco de la ordenanza 417 del 2017 Sistema Departamental de Áreas Protegidas, se creó el comité de pagos por servicios ambientales conservemos valle, lográndose acompañar siete (7) sistemas municipales de áreas protegidas mediante asistencia técnica para iniciar procesos de gestión OMEC.
- También se ha desarrollado el convenio interadministrativo suscrito con el INCIVA donde se han impactado 15.000 personas de los 42 Municipios del Departamento con acciones de sensibilización en economía circular, cuidado del agua y agroecología, abordando un enfoque holístico, comunitario y de integración y respeto de culturas y tradiciones.

## **SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**

### **Aprobación del Plan Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres del Valle del Cauca 2024 – 2035 (PDGRD),**

A través Ordenanza 651 del 02 de abril 2024 y su posterior sanción por parte de la señora Gobernadora, se aprobó el plan departamental, producto del trabajo de 3 para su construcción con funcionarios y contratistas de la Secretaría, el cual se constituye en uno de los instrumentos de planificación del territorio y en una de las herramientas clave para reducir las afectaciones y las condiciones de riesgos de emergencias y desastres de la población del Departamento del Valle del Cauca, mediante la implementación y el fortalecimiento de los procesos de conocimiento del Riesgo, reducción del riesgo y manejo del desastre, la gobernanza institucional y comunitaria, ajustados al contexto territorial, con el fin de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de

vida de las personas y al desarrollo sostenible, destacándose así como uno de los logros obtenido bajo el liderazgo de la SGRD en lo transcurrido del año 2024.

Posterior a su publicación en la Gaceta Departamental, el PDGRD ha sido socializado y divulgado mediante comunicaciones oficiales a la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, a los 40 municipios y 2 distritos que conforman el Departamento, a sus respectivos Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres, a todas las dependencias de la Administración Central y Entidades Descentralizadas de la Gobernación del Valle del Cauca, a todos y cada uno de los integrantes del CDGRD, agremiaciones y academias, entre otros, exhortando a su cumplimiento, apropiación, articulación interinstitucional e inclusión en sus respectivos instrumentos de planificación y presupuestos, en especial de las Metas de Producto y de Resultado del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 “Liderazgo que transforma”.

Este logro tiene un impacto significativo en la mejora de la calidad de vida de las poblaciones en riesgo, asegurando sus derechos e intereses colectivos. Al establecer un Instrumento de Planificación en un marco robusto, se incrementa la capacidad de respuesta ante desastres, promoviendo una cultura de prevención y resiliencia en el Valle del Cauca. La SGRD reafirma así su compromiso con el desarrollo sostenible y la seguridad de las comunidades, consolidando la gestión del riesgo como un pilar fundamental para el bienestar de la población.

## **INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA**

El Programa de Educación Ambiental Comunitario es una iniciativa de la Gobernación del Valle del Cauca, operado por el INCIVA; y tiene como gran propósito, desarrollar procesos de educación ambiental no formal que contribuyan con la generación de una conciencia pública en torno a la recuperación, protección y conservación de los sistemas sociocológicos y del patrimonio natural y cultural de las comunidades. Se gestiona la participación de todas las comunidades del Valle del Cauca, incluyendo, poblaciones indígenas, afro, todas las Alcaldías locales, los CIDEA, las instituciones educativas, las JAC, y las JAL, los colectivos artísticos, las escuelas deportivas, los grupos de adultos mayores, el sector privado, entre otros actores relevantes.

Durante el año 2024 se abordaron temas asociados a la economía circular, la seguridad hídrica y la soberanía alimentaria, mediante la realización de jornadas participativas con la comunidad. Se han adelantado diez (10) Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA), para lo cual se efectuaron convocatorias durante su selección, formulación e implementación.

La meta para el año 2024 es alcanzar 30.000 personas capacitadas, ejecutar 42 acciones de educación ambiental, equivalentes al número de territorios en la región (40 municipios y 2 Distritos Especiales) e implementar diez (10) PROCEDA, trabajados de la mano con las comunidades de manera que se genere apropiación y empoderamiento.

A cierre del mes de septiembre de 2024, se ha logrado llegar con acciones de educación ambiental a 25.000 personas; además, se han logrado ejercicios articulados con cerca de 90

Instituciones Educativas de la región, en cuyas instalaciones o fuera de ellas, adelantando aproximadamente 250 actividades y/o acciones de educación ambiental. También se han desarrollado acciones con siete (7) Juntas de Acción Local de Palmira, Buga, Riofrío, La Victoria, Obando y Toro, así como es destacable el trabajo realizado con 72 organizaciones comunitarias y/o barriales que incluyen grupos religiosos, colectivos vecinales, asociaciones, fundaciones, casas de arte y cultura, hogares comunitarios entre otros; se ha logrado también, realizar procesos de educación ambiental con 36 grupos de adultos mayores y 48 colectivos y escuelas deportivas de distintas disciplinas en toda la región, abarcando todos los grupos etarios. Para esta vigencia 2024 se han programado recursos por \$ 12.697.759.507; de los cuales se han ejecutado a septiembre un valor de \$ 12.255.759.507, teniendo un cumplimiento en la inversión del 97%.

### **ACUAVALLE S.A. E.S.P.**

#### **Contribuimos a la conservación, protección y restauración ambiental de cuencas hidrográficas priorizadas proveedoras del recurso hídrico de los acueductos.**

Mediante la ejecución de contratos, por valor de \$1.373.118.350, se han desarrollado actividades de conservación, protección y restauración ambiental mediante la siembra de 10.240 árboles nativos y el aislamiento de 120 hectáreas de cuencas hidrográficas de las fuentes abastecedoras de los acueductos operados por ACUAVALLE.

#### **Igualmente mejoramos el proceso de distribución del agua en cuanto a calidad, cantidad y eficiencia de los acueductos operados por Acuavalle.**

Mediante la ejecución de contratos, se han realizado obras de reposición y optimización de redes de acueducto que, debido a su antigüedad, habían cumplido su vida útil y afectaban la calidad del servicio. Estas obras han incluido la reposición de 4.577 metros lineales de tubería, beneficiando a una población aproximada de 4.000 personas.

#### **Se mejoraron los sistemas de alcantarillado operados por Acuavalle, asegurando la recolección y evacuación adecuada de las aguas residuales hasta el punto receptor.**

Mediante la ejecución de contratos, se han realizado obras de reposición y optimización de redes de alcantarillado que, debido a su antigüedad, habían cumplido su vida útil y afectaban la calidad del servicio. Estas obras han incluido la reposición de 7.780 metros lineales de tubería, beneficiando a una población aproximada de 6.900 personas.

## **VALLECAUCANA DE AGUAS.**

**Mejora de las condiciones de saneamiento y acceso al agua potable, a habitantes de zonas rurales y cascos urbanos mediante la ejecución de los siguientes proyectos priorizados:**

- Con una inversión de \$2.497,2 millones se realizó la dotación, Instalación, capacitación y puesta en funcionamiento de 15 Plantas para potabilizar el agua cruda de igual número de instituciones educativas rurales ubicadas en los municipios de Ansermanuevo, Bolívar, Buga, Bugalagrande, Candelaria, El Águila, Riofrío, Roldanillo, San Pedro, Versalles, y Yotoco.

Gracias a estos proyectos se hizo posible el acceso de los estudiantes y docentes al preciado líquido y se inició la preparación y suministro de alimentos del PAE utilizando agua potable.

- Con una inversión de \$3.250 millones se entregó 3 vehículos recolectores de residuos sólidos de moderna tecnología a los municipios de Caicedonia, Obando, y Toro con lo cual realizan las actividades de recolección de cascos urbanos y centros nucleados y disposición de basuras en mejores condiciones de salubridad, eficiencia, y a menores costos.
- Con una inversión de \$457,0 millones y con el apoyo de PAVCO y el SENA, se capacitó y certificó en competencias laborales a 180 Fontaneros de los acueductos rurales de los municipios de Cali, Tuluá y Zarzal. Con ello se logra mayor eficiencia en la operación de estos acueductos y mejora en la calidad del agua suministrada a la población.

## ***Programa Valle del Cauca, Destino Turístico***

### **SECRETARÍA DE TURISMO**

**Creamos las rutas turísticas oficiales Cali y Valle del Cauca en el marco de la COP 16.**

En el contexto de la COP 16, que se llevó a cabo en Santiago de Cali del 31 de octubre al 12 de noviembre de 2024, la Gobernación del Valle del Cauca formó parte del Comité Directivo, junto con la Alcaldía de Cali y los Ministerios de Ambiente y Desarrollo Sostenible; Relaciones Exteriores; Comercio, Industria y Turismo; y Hacienda y Crédito Público.

La Secretaría de Turismo del Valle del Cauca, dentro de las acciones derivadas de las mesas de trabajo, mediante la contratación por prestación de servicios profesionales, se articuló con mayoristas, agencias de viajes, turoperadores y prestadores de servicios turísticos para identificar, revisar y definir la oferta de rutas turísticas oficiales durante la COP 16, como también con las autoridades locales en los municipios turísticos con el fin de preparar los atractivos para el recibimiento de turistas. Gracias a ello, se lograron los siguientes resultados:



- Una estrategia implementada de marca blanca que unifica la oferta turística, permitiendo que los paquetes turísticos sean presentados bajo una identidad común y bajo la marca Visit Valle.
- 35 rutas turísticas oficiales creadas y distribuidas en 9 municipios del Valle del Cauca (Cali, Buenaventura, Palmira, El Cerrito, Ginebra, Calima El Darién, Buga, Roldanillo y Sevilla), con la articulación de 5 agencias mayoristas.
- 3 tres puntos de experiencia turística diseñados: Zona Azul, Zona Verde y Aeropuerto, que ofrecerán a los visitantes una inmersión única en la biodiversidad y cultura del Valle del Cauca.
- Asegurar la operación logística del venue (lugar del evento), con capacidad para más de 12,000 participantes.
- Una landing page desarrollada y alojada en la página Web Visit Valle para la promoción de la oferta turística oficial de la Cop16, articulada con la Plataforma Web Pacífico Colombia de la Rap Pacífico que permite la compra de los tours turísticos a los interesados.

## **CAPÍTULO IV.**

### **LÍNEA ESTRATÉGICA IV: VALLE, TERRITORIO DE VIDA**

#### ***Programa Valle seguro***

#### **SECRETARÍA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA**

**Fortalecimos las capacidades de respuesta de la fuerza pública, los organismos de seguridad, las instituciones civiles y de justicia en el departamento del Valle del Cauca para abordar las dinámicas criminales y de violencia.**

Mediante la estrategia de Fortalecimiento de las capacidades para los organismos de seguridad y justicia en función de mantener la acción sostenida contra el crimen, la Gobernación del Valle del Cauca, combinado un enfoque preventivo y de control territorial que integra el uso de tecnología, el fortalecimiento institucional, la inteligencia, y la participación comunitaria, ha obtenido los siguientes logros:

- Vinculación de 236 mediadores dentro de la estrategia de prevención situacional del delito.
- 176 vehículos adquiridos para mejorar la movilidad de las fuerzas de seguridad: 63 motos, 31 sedanes y camionetas, 10 vehículos para la Fiscalía, entre otros.
- Mantenimiento de 161 cámaras de seguridad en 29 municipios, junto con infraestructura tecnológica.
- Apoyo financiero a 811 jóvenes auxiliares de Policía y soldados mediante bonos de un millón de pesos bimensuales.
- 262 millones de pesos en recompensas validadas y pagadas, resultando en la captura de 38 individuos involucrados en actividades delictivas.
- Proceso de diseño de un mecanismo de seguimiento para la implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC).
- Mejora en los reportes y análisis estadísticos de dinámicas delincuenciales para optimizar la toma de decisiones estratégicas.
- Implementación de un modelo de colaboración entre el sector público y privado, con la participación de gremios y empresas en Buenaventura.

## **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA**

### **Fortalecimos la defensa jurídica del Valle del Cauca.**

El Departamento Administrativo de Jurídica ha venido trabajando de manera consistente en el fortalecimiento de la defensa jurídica del Valle del Cauca, implementando diversas estrategias basadas en un modelo de gerencia jurídica pública eficiente y eficaz. Este modelo busca establecer una política integral de prevención del daño antijurídico, con el objetivo de aumentar la tasa de éxito procesal y reducir los fallos desfavorables que ocasionan detrimento patrimonial para el Departamento.

Para lograr estos resultados, se han desplegado acciones concretas en varias líneas de defensa. Entre ellas, destaca la realización de capacitaciones periódicas dirigidas a los apoderados de la Gobernación, la organización de mesas de trabajo para la revisión de casos de alto impacto, y la implementación de herramientas tecnológicas avanzadas para la consolidación y análisis de la información jurídica. Estas medidas han permitido una gestión más efectiva de los procesos judiciales.

Como resultado de este enfoque, se ha obtenido una alta tasa de favorabilidad en las sentencias judiciales. A corte de septiembre de 2024, se contabilizan 830 sentencias favorables, que representan un valor aproximado de \$241.051.020.443, generando un ahorro significativo para las finanzas del Departamento y contribuyendo al fortalecimiento de su sostenibilidad financiera.

### ***Programa Paz territorial***

## **SECRETARIA DE PAZ RECONCILIACION TERRITORIAL**

### **Apoyo en ayuda humanitaria garantiza acceso a productos básicos esenciales a población desplazada**

La reciente intervención humanitaria en el Valle del Cauca ha tenido un impacto significativo en varias comunidades vulnerables. Se distribuyó alimento y se hizo una inversión de \$150.000.000, que consistió en kits de alimentación a comunidades indígenas víctimas del conflicto armado que se encuentran en situación de vulnerabilidad en los municipios de: El Dovio, Calima Darién y el distrito de Buenaventura.

Gracias a ello, se logró Mitigar el impacto generado por el hecho victimizante en el marco del conflicto armado y aportar al goce efectivo de los derechos de 241 hogares y 1.141 personas discriminadas así:



- Se realizó una entrega conjunta de kits de alimentación a comunidad Embera Chami conformada por 167 hogares y 777 personas del municipio de El Dovio los cuales se encuentran desplazados en este municipio.
- Entrega de alimentos a la comunidad Santa Rosa de Guayacán ubicada en el Distrito de Buenaventura, por 29 familias y 142 personas, que se encuentran dentro del marco de una sentencia de restitución.
- se realizó una entrega conjunta de alimentación y aseo para la comunidad Wounaan de Puerto Chichiliano, ubicada en el municipio de Calima Darién, que está constituida por 18 hogares y 73 personas beneficiadas.
- Así mismo, se entregaron kits de alimentación como ayuda humanitaria a las comunidades KHIRARDO y PHOBOR, ubicadas en el Distrito de Buenaventura, conformadas por 27 familias y 119 personas.

### ***Programa Sostenibilidad Fiscal***

#### **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS.**

En un esfuerzo por garantizar una gestión pública responsable, la Gobernación del Valle a través del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas viene trabajando por obtener la calificación del DNP en un nivel solvente en el Índice de Desempeño Fiscal. Este trabajo que se está realizando resalta el compromiso con la transparencia, la eficiencia en la administración de recursos y la sostenibilidad financiera, fortaleciendo la confianza de la ciudadanía en la capacidad de nuestra gobernación para promover el desarrollo y el bienestar en la región.

El Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas está fortaleciendo la capacidad fiscal y financiera de los 42 municipios mediante las siguientes acciones:

- Se realizó la primera Escuela de Hacienda Pública, con un curso presencial que capacitó a 84 funcionarios de 24 municipios y 2 distritos.
- En alianza con Colombia Líder, ESAP, Rap Pacífico, DNP y la Gobernación, se inició el primer diplomado de "Fortalecimiento Fiscal, Territorial y de Liderazgo para el Pacífico Colombiano", con el fin de potenciar las capacidades de los territorios, en el cual se obtuvo una gran concurrencia y se cuenta con doscientos 200 participantes.

Durante la vigencia 2024, se ha logrado ejecutar al 44,5% el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero del Departamento, superando la meta programada del 25%, implementando acciones efectivas que mejoraron la salud financiera de la administración. Este hito no solo refleja un compromiso firme con la responsabilidad fiscal, sino que también ha permitido optimizar recursos, reducir el déficit y fortalecer la confianza de la ciudadanía en la gestión pública. Gracias a este esfuerzo, el departamento se encuentra en una posición más sólida para enfrentar futuros desafíos y promover el desarrollo sostenible.

Se ha logrado cumplir al 100% con los pagos de las acreencias reconocidas en el Acuerdo de Reestructuración de Pasivos, lo que ha permitido optimizar la carga financiera del Departamento. Este logro destaca el compromiso con una gestión fiscal responsable y sostenible, asegurando una mejora significativa en la liquidez y la estabilidad económica. Gracias a este esfuerzo, se han creado condiciones más favorables para el desarrollo de proyectos y servicios en beneficio de la comunidad, fortaleciendo la confianza en la administración pública.

### **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA.**

En lo corrido de la vigencia 2024, la Unidad de Rentas en ejercicio de su función misional de Gestionar el Recaudo, viene adelantando estrategias de choque para contrarrestar el impacto negativo de las condiciones actuales de la economía en las rentas del Departamento, estas estrategias propenden por la recomposición de aquellas rentas en las que se viene presentando un recaudo inferior al esperado, los ingresos corrientes recaudados a septiembre 2024 ascienden a \$1.980.770 millones, lo cual ha permitido mantener la sostenibilidad financiera y viabilidad fiscal del Departamento y con ello la ejecución de los planes, programas y proyectos previstos en el Plan de Desarrollo Departamental.

Las estrategias comprenden varios componentes como son el fomento de la cultura tributaria, la ejecución de los programas de fiscalización y anti contrabando y el fortalecimiento de las actuaciones administrativas que favorezcan la recuperación de cartera a favor del Departamento, actividades que se realizan por cada renta desde su individualidad y sus condiciones particulares; generando entre otras acciones, sinergias con entidades como la Federación Nacional de Departamentos, notarias, oficinas de registro, Municipios de Santiago de Cali y Palmira, que han facilitado los cruces de información entre entidades, haciendo uso de las herramientas tecnológicas y plataformas en uso de la Unidad de Rentas y el equipo de fiscalización, que nos permiten obtener información valiosa para iniciar y avanzar los procesos de cobro a través de los procesos persuasivos. De igual manera las inspecciones tributarias virtuales y de campo, un despliegue publicitario e informativo de cultura tributaria, intensos operativos anti contrabando, generación de espacios interinstitucionales con todos los grupos de interés de acuerdo con el impacto de cada renta, agilización, optimización y virtualización de trámites y servicios, además de la optimización del recurso humano tanto en cantidad como en calidad, que nos viabiliza el cumplimiento del recaudo en las condiciones necesarias y el incremento de la cultura de pago en los vallecaucanos.

## DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

### Retiro de recursos Fonpet

El programa Pasivo Pensional dentro del proceso de *Pasivocol* logró el retiro para pago de nómina de jubilados por valor de \$99.435.968.843, recaudo por *Cuotas Partes Pensionales* por valor de \$ 8.358.549.959 y retropatronos de *Compartibilidad* por valor de \$2.050.022.139, para un total de **\$109.970.792.075**. Por otro lado, dentro del proceso de depuración de cartera por aportes a *Seguridad Social*, *Bonos Pensionales* y *Decreto 2108 de 1992* así como el ahorro por aplicación de *Compartibilidad* en la nómina un valor de **\$63.579.524.820**. Hasta la fecha la gestión ha tenido un valor total de CIENTO SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS DIESISEIS MIL OCHOCIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS (**\$173.550.316.895**).

**Cuadro N° 1**  
**Resumen recaudo y ahorro pasivo pensional 2024**

N°	RECAUDO	ACUMULADO ENE A AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
1.	DESEMBOLSO FONPET (Pagos Recibidos)	\$ 0	\$ 0	\$ 99.435.968.843
2.	CUOTAS PARTES (Pagos Recibidos)	\$ 7.744.256.673	\$ 614.293.286	\$ 8.358.549.959
3.	SEGURIDAD SOCIAL (reembolsos Recibidos)	\$ 0	\$ 0	\$ 0
4.	SEGURIDAD SOCIAL (Devolución de Aportes Ley 549)	\$ 0	\$ 0	\$ 0
5.	COMPARTIBILIDAD (Retroactivos Recibidos)	\$ 2.050.022.139	\$ 0	\$ 2.050.022.139
6.	COMPARTIBILIDAD (mayores valores)	\$ 125.835.134	\$ 416.000	\$ 126.251.134
	<b>Subtotal</b>	<b>\$ 9.920.113.946</b>	<b>\$ 614.709.286</b>	<b>\$ 109.970.792.075</b>
N°	AHORRO			
6.3.	SEGURIDAD SOCIAL (Depuración de cartera-Ahorro)			\$ 2.033.532.964
6.3.1.	EPS			
6.3.2.	COLPENSIONES	\$ 791.414.020	\$ 1.060.984.859	\$ 1.852.398.879
6.3.3.	AFP	\$ 181.134.085	\$ 0	\$ 181.134.085
6.3.4.	ARL			
7.	COMPARTIBILIDAD (Ahorro proyectado 10 años)	\$ 6.474.096.426	\$ 619.294.111	\$ 7.093.390.537

Nº	RECAUDO	ACUMULADO ENE A AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
8.	BONOS PENSIONALES (Depuración Colpensiones)	\$ 52.804.086.581	\$ 660.921.110	\$ 53.465.007.691
9.	REAJUSTE DECRETO 2108/1992 (Depuración)	\$ 140.590.724	\$ 847.002.904	\$ 987.593.628
	<b>Subtotal</b>	<b>\$ 59.418.773.731</b>	<b>\$ 2.127.218.125</b>	<b>\$ 63.579.524.820</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 69.338.887.677</b>	<b>\$ 2.741.927.411</b>	<b>\$ 173.550.316.895</b>

\*Cifradas tomadas del informe de gestión pasivo pensional del mes de noviembre de 2024.

## BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA.

### Se consolidó la reserva Técnica

A través de la redistribución del plan de premios, dejando el premio mayor por \$7500 millones en 2 sorteos jugados, permitió el incremento de la reserva, lo que contribuyó a la aprobación del nuevo plan de premios a jugarse en el mes de octubre: más de \$22000 millones de pesos en premios y un premio mayor por \$9000 millones de pesos, lo que contribuirá a mejorar las ventas gradualmente.

Asimismo, se observa que el gremio de lotería ha disminuido sus ventas a nivel nacional, lo que representa una disminución de estas a septiembre, por lo que se espera que mejoren los indicadores de ventas para el último trimestre del año con los datos anteriormente mencionados.

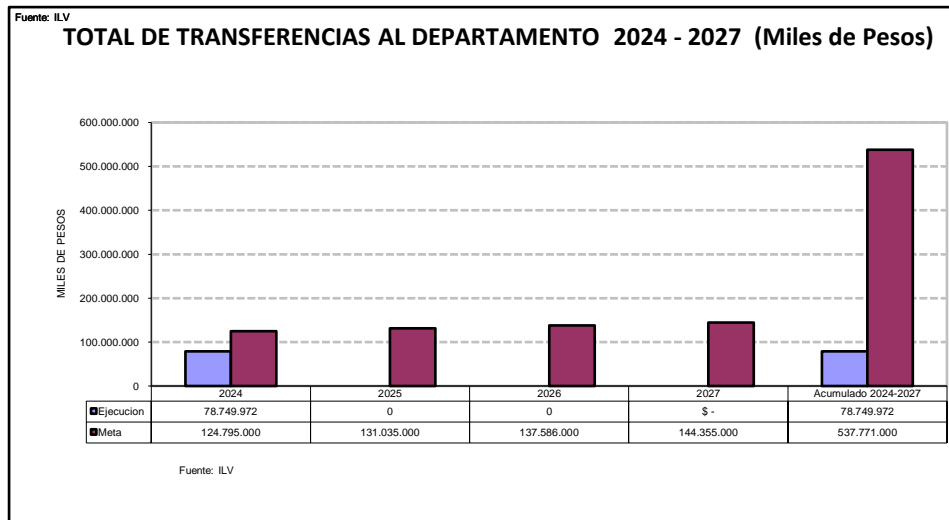


## INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE- ILV.

### Cumplimiento de las transferencias para salud y educación

El total de transferencias causadas acumuladas de la ILV al Departamento del Valle del Cauca de enero 1 de 2024 a septiembre 30 de 2024, asciende a 78 mil 749 millones 971 mil 900 pesos (\$78.749.971.900) para salud y educación, un avance de un 15% con respecto a la meta final de cuatrienio de (\$537.771.000.000). Para el periodo comprendido enero 1 a septiembre 30 de 2024, se han transferido un total de 78 mil millones 749 millones 971 mil 900 pesos (\$ 78.749.971.900), un nivel de cumplimiento de un 63% con relación a la meta del año de \$124 mil 795 millones de pesos, la cual se estaría cumpliendo a diciembre 31 de 2024

El cumplimiento de este logro, está relacionado con lo facturado en volumen de ventas por un total de 5 millones 818 mil 844 botellas de 750cc acumuladas en el periodo comprendido enero 1 de 2024 a septiembre 30 de 2024 en el Valle del Cauca, un cumplimiento de un 14%, con respecto a la meta acumulada al año 2027 de 41 millones 720 mil unidades de botellas de 750cc que correspondería a un incremento del 22% con relaciona al cuatrienio anterior 2020-2023. Con relación al presente año enero 1 a septiembre 30 de 2024, se han vendido un total de 5 millones 818 mil 844 unidades de botellas de 750cc un cumplimiento de un 56% con respecto a la meta establecida de 10 millones 430 mil unidades de botellas de 750cc. Meta que se estaría cumpliendo a diciembre 31 d2e 2024





## **Programa *Un Gobierno más moderno y transparente***

### **SECRETARÍA GENERAL.**

#### **Logramos llevar la participación ciudadana en el Valle del Cauca a otro nivel.**

La participación ciudadana en el Valle del Cauca ha ampliado su desarrollo a través de la mejora del proceso de servicio al ciudadano, la implementación del SIGESI, de la realización de jornadas de participación ciudadana, la elaboración de documento de planeación sobre la política pública de participación ciudadana, y la planeación de audiencias públicas de rendición de cuentas, lo cual ha conllevado al reconocimiento a nivel internacional, y a partir de lo que se presentan los siguientes resultados:

- Han aumentado las felicitaciones por parte de los usuarios de servicio al ciudadano, pasando de 40 entre enero y julio de 2023 a 161 en el mismo periodo de 2024; y disminuido las quejas, pasando de 595 entre enero y julio de 2023 a 350 en el mismo periodo de 2024.
- Han votado a través del SIGESI 86.185 personas de 17 municipios del departamento por 141 proyectos de desarrollo para la comunidad.
- Se han registrado en la plataforma SIGESI 1118 compromisos adquiridos con la comunidad, permitiendo a toda comunidad hacer seguimiento a los avances en el cumplimiento de los compromisos.
- Se han realizado 20 jornadas de participación denominadas Conversatorios ciudadanos.
- El proceso de formulación de políticas pública de participación ciudadana en articulación con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL ha realizado 12 talleres y una socialización que referencia el desarrollo del diagnóstico participativo de la política en mención.
- Se realiza la fase de planeación y alistamiento del proceso de rendición de cuentas en el marco de la ruta de la participación.
- Hemos sido ganadores del Premio Interamericano a la Innovación en la Gestión Pública de la OEA, del premio del Observatorio Internacional de la Democracia Participativa (OIDP), y logramos integrar compromisos en la agenda del Open Government Partnership.

## **OFICINA CASA DEL VALLE EN BOGOTÁ.**

### **Difundimos la cultura del departamento del Valle del Cauca en Bogotá y fortalecimos las relaciones interinstitucionales**

Mediante la realización de eventos culturales y artísticos se dieron a conocer algunas manifestaciones culturales, que además permitieron establecer contactos con otras entidades públicas y privadas, beneficiando a la comunidad del Valle del Cauca radicada en Bogotá y a los ciudadanos en general.

- Realización de 2 ferias de emprendimientos vallecaucanos con asistencia cercana a las 200 personas y 19 emprendedores.
- Realización de 5 eventos interinstitucionales (Alcaldía de Cali, Secretaría de Cultura de Bogotá, Asociación de mujeres artesanas de macetas de alfeñique Asomacetas, Asociación de primeras damas de Colombia ASODAMAS), que reunieron cerca de 570 personas.

## **OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE INSTRUCCIÓN**

La Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción, presentó un resultado positivo con respecto a la atención de quejas radicadas en nuestra Oficina, con un inventario inicial de investigaciones disciplinarias de 455, más el ingreso de 202 quejas en la presente vigencia con corte a septiembre 30 de 2024 para un total de 657, de las cuales se logró un avance de 348 investigaciones tramitadas en fase de instrucción, de las cuales 28 pasaron a la etapa de juzgamiento, por lo cual se aseguró el cumplimiento de los términos de ley con celeridad, eficiencia garantizando el debido proceso al sujeto investigado y al quejoso, sin que se haya presentado el fenómeno de la prescripción.

## **OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE JUZGAMIENTO**

Para el cumplimiento de esta meta se formuló el Proyecto de Inversión denominado “Fortalecimiento de las actuaciones disciplinarias en etapa de juzgamiento contra servidores públicos del Departamento del Valle del Cauca”, al cual se le asignaron recursos por valor \$22.880.000 y a su vez se gestionaron recursos por Funcionamiento por valor de \$85.000.000.

Teniendo en cuenta que al inicio de la presente vigencia se contaba con un inventario de 23 Investigaciones y al 30 de septiembre han ingresado 26 investigaciones para un acumulado de 49 Investigaciones, de las cuales el avance de esta meta físicamente a la fecha es del 72.5%. Este es un avance positivo ya que las investigaciones se han tramitado de acuerdo a los términos de ley sin que opere el fenómeno de la prescripción.

## **OFICINA DE CONTROL INTERNO**

La Oficina de Control Interno ha agregado valor a los procesos a través de auditorías basadas en riesgos, optimizando los recursos de las áreas y mejorando los aspectos críticos. Esto ha sido posible gracias al modelo de tres líneas de defensa, que se utiliza como elemento de aseguramiento y asesoría. Este modelo ha permitido que las áreas operativas gestionen sus riesgos, mientras que la segunda línea asesora y monitorea los controles, lo que ha contribuido a reducir los hallazgos de los entes de control externo.

Las auditorías basadas en riesgos se priorizan en el Plan Anual de Auditoría con enfoque en riesgos. Este plan se cumplió al 100% en 2023, con la realización de 16 auditorías, y para 2024 se ha alcanzado un cumplimiento del 80% al corte del 30 de septiembre. Los resultados de estas auditorías destacan la importancia de gestionar los riesgos de manera efectiva para prevenir problemas y fomentar la mejora continua a través de acciones correctivas, que aborden la causa raíz de los problemas. Desde la Oficina de Control Interno se brinda asesoría en estas actividades, evaluando constantemente el nivel de aseguramiento que provee la segunda línea de defensa, y emitiendo recomendaciones para fortalecer su rol de asesoría y monitoreo en la gestión, riesgos y controles de la primera línea.

En cuanto al seguimiento y apoyo a los procesos relacionados con los hallazgos de los entes de control, al 31 de diciembre de 2023 había 63 hallazgos abiertos con la Contraloría Departamental del Valle y 23 con la Contraloría General de la República. Con la primera, el avance promedio del plan era del 55%, mientras que con la segunda era del 33%. Al corte del 30 de septiembre de 2024, solo quedan dos hallazgos abiertos con la Contraloría General de la República.

## **INNOVATECH**

### **Garantizamos la impresión y publicación de los actos administrativos de la Gobernación del Valle del Cauca**

Mediante la ejecución de contratos suscritos con diferentes dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca por más de \$1.130 millones, se garantizó el acceso a la información a la ciudadanía, permitiendo que la comunidad conozca de forma oficial el desarrollo institucional que impacta directamente en la calidad de vida de los vallecaucanos. Gracias a ello, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se garantizó el diseño, diagramación, impresión y publicación de los diferentes actos administrativos emitidos por la Gobernación del Valle del Cauca.
- 160 Gacetas Departamentales publicadas.
- Prevención del daño antijurídico en la atención de los asuntos legales del Departamento.
- Se garantizó el acceso a la información del 100% de la población del Valle del Cauca.